

Acuerdos de paz que no se cumplen

“Los desafíos que condujeron al conflicto armado y también a los Acuerdos, persisten en la actualidad: reducción de la pobreza, vulnerabilidad social, derechos de los pueblos indígenas, “cuestiones que no se pueden negociar, que son una cuestión de humanidad y de derechos sociales”, Autor A. Martínez.

Estos acuerdos van orientados al desarrollo nacional con justicia social. Es decir, un desarrollo pensado para el país y su gente, no orientado hacia los grandes capitales y las transnacionales. Este no se ha cumplido del todo. ya que se supone que el gobierno debe de identificar las tierras ociosas y darlas a los pueblos que lo necesiten, para vivir y trabajarlas y así ellos tengan como sobrevivir, contribuyendo a la reducción de pobreza, sin embargo esto no se a llevado a cabo, y los únicos que han sido beneficiados con tierras son las elites. Aunque varios campesinos y ciudadanos han hecho lo posible para que se les otorguen tierras, el gobierno ha hecho oídos sordos, haciendo que un porcentaje de la población tenga que vivir en la pobreza y trabajando duro para salir adelante.

Existe una serie de aspectos de los acuerdos de paz que no se han cumplido y siguen siendo una deuda, entre ellos “la tenencia de la tierra, los compromisos en materia de educación y la pobreza”. “En este aspecto podemos ver que solo en Guatemala a nivel regional se han incrementado

La pobreza aún afecta a 9,6 millones de guatemaltecos, es decir, más de la mitad de la población, alerta el análisis. En 1996 el Acuerdo de Paz Firme y Duradera señaló un conjunto de condiciones de diferentes tipos que era necesario superar para alcanzar una paz real y verdadera, cimentada sobre un desarrollo socioeconómico participativo orientado al bien común. Ese desarrollo requiere de justicia social como uno de los pilares de la unidad y solidaridad nacional, y de crecimiento económico con sostenibilidad, como condición para atender las demandas sociales de la población.

También a la inclusión de los Pueblos: Maya, Xinca y Garífuna, para que sus idiomas, su cultura, su experiencia, sus formas de organización y sus autoridades, sean parte de la nación guatemalteca con los mismos derechos. Aún hay una deuda en materia de legislación, derechos laborales y en aspectos de

pueblos indígenas. “No se ha podido entender que somos un país diverso y no se quiere entender que no hay programas que nos tracen la ruta y que enseñen que este país es diverso”.

Los derechos económicos y sociales de la población rural no se reflejan en los presupuestos, debido a que la inversión se prioriza para los “lugares urbanos”, así como en censos, en los cuales, agregó, “no hemos estado representados en la cantidad que somos”.

“Para nosotros, los acuerdos de paz fueron abandonados y se dejaron de usar como un plan de país”.